



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

SAN LUIS, 25 OCT 2021

VISTO:

El EXP-USL: 12207/2021- Lucas Martín DOLCEMASCOLO: Prórroga de Designación; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Minería, aprobó la prórroga de designación del mencionado docente.

Que la vacancia es generada por la Licencia por Incompatibilidad del Ing. Eduardo Antonio ROMANO.

Que el Departamento de Personal de la Facultad certifica la existencia y disponibilidad del crédito correspondiente.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE MINERÍA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación al Ing. Lucas Martín DOLCEMASCOLO (DNI N° 33583444), en UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter SUPLENTE, con destino al ÁREA DE MINERÍA del DEPARTAMENTO DE MINERÍA de esta Facultad, a partir del 16 de noviembre de 2021 y hasta el 15 de noviembre de 2022, inclusive.

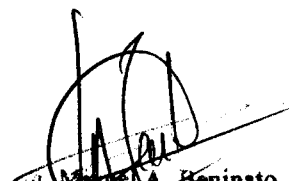
ARTICULO 2º.- El gasto que demande la prórroga precedente, deberá ser imputado al presupuesto ordinario de acuerdo al siguiente detalle:

FINALIDAD:	3 - SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN:	4 - EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	731 - EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
INCISO	1 - GASTO EN PERSONAL
PARTIDA	11 - PERSONAL PERMANENTE
APARTADO	08 - FAC. CS. FCO.-MATEM. Y NAT.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones. publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN DMin N° 018 21
YME


Ing. Gustavo BRAUER
Secretario General
FCFMyN - UNSL


Ing. Miguel A. Beninato
Director Dpto. Minería
FCFMyN-U.N.S.L.